



ACTA FINAL

CODIGO: GJC26F
VERSION: 002
FECHA ULTIMA DE
REVISION: 12/12/2024
PAGINA 1 de 1

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20254099 DEL 2025

NO. DEL CONTRATO	CD20254099 DEL 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO
NO. DE IDENTIDAD	36719129
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y DEFENSA DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS (5.000.000)
FORMA DE PAGO	El HUJMB cancelará al CONTRATISTA 1 cuota(s), por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L. (\$5.000.000), de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder el 30 de Noviembre de 2025
CDP	2216
REGISTRO PRESUPUESTAL	6065
FECHA DE ACTA DE INICIO	CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025
ADICION	
CDP DE LA ADICION	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICION	N/A
PLAZO ADICION	N/A
FORMA DE PAGO ADICION	N/A
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO CON ADICION.	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO	RENNY RENEY RODRIGUEZ HERAZO

Entre los suscritos, **RENNY RENEY RODRIGUEZ HERAZO**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1103099038** expedida en Corozal-Sucre, obrando en calidad de JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO quien actúa como supervisor del contrato CD.20254099 por otra parte **MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **36.719.129 de Santa Marta** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último, el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de Noviembre del año **2025.-**

SUPERVISOR,


RENNY RENEY RODRIGUEZ HERAZO
1103099038 expedida en Corozal-Sucre

CONTRATISTA,


MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO
36719129 de Santa Marta